

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37002** FRANCISCO JAVIER DÍAZ RODRÍGUEZ, S.L.N.E.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hacer saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 186/09, que se sigue a instancia de don Sergio Álvarez Fonticiella sobre despido, se ha dictado Auto de fecha de 14 de diciembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Francisco Javier Díaz Rodríguez, S.L.N.E. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 10.997,44 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090093026-1